

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN		A18CNC2022				
TEMA		Presentación de ejes estratégicos a la Comisión Nacional del Cáncer				
FECHA REUNIÓN		09 de Mayo del 2022				
HORA INICIO		12:00 pm	HORA TÉRMINO	13:00 pm	MEDIO O LUGAR	Plataforma zoom
PRESIDENTE COMISIÓN		Dr. Bruno Nervi Nattero				
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	x	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	x	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	x	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	x	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	x	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamas	x	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	x	
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer	x	
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad Católica	x	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Antofagasta	x	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de la Universidad de Concepción	x	
NÓMINA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS MINSAL						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
13	Julia	Palma Behnke	Encargada de la Agencia Nacional del Cáncer	x		
12	Katherine	Vásquez Manzo	Profesional Agencia Nacional del Cáncer	x		

<b>DESARROLLO REUNIÓN</b>	
<b>QUÓRUM PARA SESIONAR</b>	Se cumple quórum para sesionar, asisten once integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer.
<b>TEMARIO DE REUNIÓN</b>	- Presentación de los Ejes Estratégicos a Dra. Julia Palma Benkhe, encargada del Depto. Agencia Nacional del Cáncer
<b>DESARROLLO</b>	<p><b>Tema N°1: Presentación de los Ejes Estratégicos para el plan de trabajo de la Comisión Nacional del Cáncer</b></p> <p>Se inicia la reunión presentando la descripción de cada eje estratégico que la Comisión Nacional del Cáncer desea trabajar en conjunto la Sociedad Civil para cumplir con su objetivo principal; que es asesorar al Ministerio de Salud.</p> <p>Dr. Bruno Nervi, explica que la Comisión Nacional del Cáncer con el objetivo de estructurar y organizar su trabajo creó 5 ejes estratégicos, cada cual, con un coordinador, como se muestra a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para el eje de Promoción y Educación: Marcelo Veloso</li> <li>2. Para el eje de Formación de Capital Humano: Ángela Estay</li> <li>3. Para el eje de Rectoría: Jorge Jimenez</li> <li>4. Para el eje de Infraestructura: Roberto Rosso</li> <li>5. Para el eje de Investigación: Juan Carlos Roa</li> </ol> <p>Procede cada coordinador a presentar la planificación de su eje de trabajo a Dra. Julia Palma:</p> <p><b>Eje Promoción y Educación</b></p> <p>El Dr. Marcelo Veloso, coordinador del <u>Eje Promoción y Educación</u>, considera que este eje debe centrar su trabajo en el fortalecimiento de la educación pues a través de esta se alcanzaran todos los demás objetivos planificados. Además, indica que el mejor escenario para abordar el problema oncológico es su detección precoz pues el manejo de un paciente con cáncer avanzado implica la concurrencia de: alta tecnología, procedimientos complejos, drogas y tratamiento de alto costo.</p> <p>La educación en materia de cáncer debiese enfocarse en tres niveles: pregrado (universitario y/o Instituto profesional), actividad asistencial en los diferentes centros de salud y finalmente a nivel de comunidad.</p> <p>Los problemas que este eje identifica son: Participación de múltiples actores con fallas en la comunicación y cambios continuos en estrategias comunicacionales. Se requiere actualizar la forma en que se difunde la información a la población.</p> <p>Las áreas a desarrollar en materia oncológica, según sus diferentes niveles son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel pregrado: oncología básica según estamentos, promoción de hábitos y estilo de vida saludable y prevención.</li> <li>2. A nivel asistencial primario: capacitación continua en materias de cáncer, capacitación en diagnóstico precoz y derivación oportuna.</li> </ol>

3. A nivel asistencia secundario: capacitación continua en materias de cáncer de especialidad.
4. A nivel de la comunidad: se debe enfocar en desarrollar capacitación de hábitos saludables a la comunidad estudiantil (educación básica a universitaria) y población general.

Para iniciar este trabajo se requiere: solicitar al Minsal su estrategia y proyectos de educación y la planificación de reuniones con delegados de asociaciones de Universidades, Organizaciones Civiles y Sociedades Científicas para establecer objetivos según niveles.

Dra. Julia Palma agradece presentación de Dra. Marcelo Veloso e indica que es una línea estratégica fundamental para el diagnóstico precoz y oportuno. Solicita la oportunidad de buscar la contra referencia desde el Ministerio de Salud para conocer las estrategias ya implementadas por este organismo con la finalidad de buscar un punto de encuentro entre lo desarrollado por el MINSAL y lo que podría aportar la Comisión Nacional del Cáncer.

### Eje de Formación de Capital Humano

Dra. Ángela Estay indica que el eje estratégico de Formación de Capital Humano estará centrado en desarrollar un diagnóstico del país, dividido según formación médica y no médica.

#### Formación Médica

1. Definir lo que es un especialista. Por ejemplo, la especialidad de enfermería oncológica se considerará por sus estudios o experiencia.
2. Se desea realizar un catastro de especialistas médico de todas las regiones del país.
3. Desarrollar un catastro de especialistas según centro de formación
4. Aclarar el reconocimiento de las especialidades. Por ejemplo: especialidad de cuidados paliativos.
5. Generación de incentivos para la permanencia y de estudio en las especialidades.
6. Vinculación con Universidades que imparten las especialidades. Este punto es de crucial interés puesto que la formación en **cuidados paliativos** es obligatoria.

#### Formación no Medica

1. Se debe desarrollar un catastro de enfermeras oncológicas, enfermeras de practica avanzada, kinesiólogos, químicos farmacéuticos, psico - oncólogo, físicos y desarrollar la caracterización de la formación de estos profesionales.

La metodología de este eje será mediante la elaboración de una encuesta que será enviada a los servicios de salud y sociedades científicas, que permita recabar la siguiente información: número de especialidades, edad del especialista, formación, años de experiencia, horas de docencia, cartera de servicios, horas de investigación, entre otros.

Dra. Julia Palma agradece presentación de Dra. Ángela Estay y menciona que describe toda la información que se requiere saber, sin embargo, considera que el Ministerio ya cuenta con

bastante de la información recaba relacionada con la formación de capital humano, por ello considera que debe ser analizado lo avanzando por el Ministerio de Salud para evitar duplicidad de tareas. De todas formas, resalta la importancia de la Comisión en la definición de los estándares de formación, capacitación y acreditación en pacientes adultos.

En relación al reconocimiento de especialidades se recabarán todos los antecedentes para lograr solucionar la falta de certificación.

### **Eje de Infraestructura**

El Dr. Roberto Rosso, coordinador del Eje de Infraestructura y Provisión de Servicios menciona que trabajaran en los siguientes sub ejes estratégicos.

Red Oncológica Nacional La primera se relaciona con la necesidad de levantar la capacidad de la red instalada, equipamiento, tecnología y RRHH. La idea es que esta capacidad instalada considere los elementos públicos – privados, zonas geográficas y volúmenes de atención. Hacer una especie de mapeo para saber dónde está cada cosa y quien lo resuelve.

Se planea explicitar mediante una carta Gantt el avance de la estructura y la red pública, estableciendo la estructura con diferenciación regional y de complejidad, saber en qué va esta carta Gantt estado de avance de la Red Nacional y sus puntos de complejidad.

Provisión de Servicios: se cree muy relevante establecer el viaje del paciente (tanto el flujo administrativo como el flujo médico) para identificar los cuellos de botellas. Se menciona que Dra. Ángela Estay cuenta con un modelo de levantamiento del paciente y podría ser utilizado como base.

Otro punto importante son las listas de espera, se debe definir el estado de este flujo mediante la caracterización de las listas GES y no GES, tratamiento, rehabilitación y caracterización por zonas geográficas para ayudar en la priorización a las autoridades.

Guías Clínicas y Protocolos: Estandarización y priorización de Guías – protocolos ya sea de enfermedades GES y no GES en el sector público y privado Además de identificar el compromiso de actualización y creación de Guías de Práctica Clínica por parte del Ministerio de Salud.

Dra. Julia Palma da las gracias a Dr. Roberto Rosso por su presentación y consulta respecto al funcionamiento del sistema de seguimiento de pacientes en FALP.

Dr. Roberto Rosso menciona que se generaron flujogramas y sistemas operativos para evaluar el tiempo y validez de estas Guías de Práctica Clínica. Sin embargo, ahora se debe evaluar los nudos complejos y la adherencia del equipo técnico.

Dra. Julia Palma menciona que es un modelo interesante y que podría ser un gran aporte para el Ministerio de Salud, una vez finalizado y probado.

### Eje de Investigación e innovación

Dr. Juan Carlo Roa, menciona que este eje se divide en tres líneas de trabajo. La primera se vincula directamente con el **Registro Nacional del Cáncer**, pues se tiene conocimiento que existió un piloto y que sería implementado en servicios de salud sin embargo no se han entregado estados de avance. Se requiere información del Dpto. de Epidemiología puesto que el Registro Nacional del Cáncer es un instrumento de vital importancia para la investigación.

**Biobancos:** Dr. Juan Carlos Roa, cree que es el insumo más importante para el desarrollo de investigaciones de calidad contra el cáncer pues permite la utilización de muestras de tejido y sangre durante el diagnóstico y tratamiento.

**Innovación:** Según el coordinador de este eje, la innovación en la investigación genera un conocimiento práctico que mejora la atención del paciente. Se requiere obtener la mayor cantidad de información de ANID. Además, se está pidiendo información en otros programas de investigación (FONDAP Y CORFFO) para crear una entidad central que organice los biobancos y mejorar la articulación de los fondos de innovación.

La Dra. Julia Palma agradece a Dr. Juan Carlos Roa por su presentación y consulta por la cantidad de biobancos existentes en Chile.

El Dr. Juan Carlos Roa, menciona que existen dos biobancos poblacionales en Chile: el primero está en el mauco (a cargo de la Universidad de Chile, Universidad Católica y Universidad Católica del Maule) y el biobanco poblacional PRIS (especializado en cáncer de vesícula biliar). Existen otros biobancos no poblacionales, sino que específicos de trabajo, como el de la Universidad de Chile y Universidad Católica, estos últimos en proceso de acreditación.

### Eje de Rectoría, financiamiento y regulación

El Dr. Jorge Jimenez, indica que la sociedad civil debe colaborar en el conocimiento y las buenas practicas, como función principal del Estado. El tema del financiamiento se puntualizó por primera vez con los cánceres en GES que generaron recursos cuyo volumen y gasto debes ser contemplados, sin embargo, desde el año pasado se marcaron fondos específicos para el desarrollo y mejoramiento de la intervención del cáncer en el sector público.

La misión de esta Comisión, y de este grupo, es buscar la mejor manera de incrementar los fondos del cáncer y llevar una contabilidad de lo que gasta el país desde los impuestos generales a los específicos.

Dra. Julia Palma agradece su presentación y plantea la necesidad de contar con fundaciones concretas de apoyo para apoyar a los pacientes para desarrollar e incrementar fondos y disminuir gastos del bolsillo del usuario. Que le parece Ud., en paralelo al gobierno tener fundaciones de ayuda

	<p>Dr. Jorge Jimenez, considera que es un defecto de nuestro país desgravar impuestos 19.885 de postergados sociales se debe crear el habito y mecanismos de donaciones contra la prevención y tratamiento del cáncer. Es una tarea pendiente que debe ser abordada y que la Comisión tiene un rol fundamental en este eje estratégico.</p>
<b>ACUERDOS SOBRE CADA MATERIA</b>	<p><u>Recuento de acuerdos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dra. Julia Palma se compromete a presentar a la Comisión Nacional del Cáncer toda la información recopilada a la fecha como diagnóstico del avance en la Ley Nacional del Cáncer, registro nacional del cáncer, formación de capital humano, certificación de especialidades y catastro de especialistas.</li></ul>
<b>RESPONSABLE DEL ACTA</b>	<p>Katherine Vasquez Manzo Profesional Departamento "Agencia Nacional del Cáncer"</p>